

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y de su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no sean enviados, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

Granada, 12 mes. con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palenque, de defensa constante del derecho, la moralidad y la justicia. Queremos estabilidad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus acciones, y en consecuencia, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las privaciones, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, serán de donde viniere, serán combatidos ríspidamente y enérgicamente.

Granada, 12 mes. con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palenque, de defensa constante del derecho, la moralidad y la justicia. Queremos estabilidad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus acciones, y en consecuencia, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las privaciones, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, serán de donde viniere, serán combatidos ríspidamente y enérgicamente.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO 12.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de papeles líneas en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 3.ª.—1.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 papeles líneas en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª. Mañana martes.—1.ª plana. A una columna, 25 papeles. A dos, 50. A tres, 75. A cuatro, 100. A cinco, 125. A seis, 150. A siete, 175. A ocho, 200. A nueve, 225. A diez, 250. A once, 275. A doce, 300. A trece, 325. A catorce, 350. A quince, 375. A dieciséis, 400. A diecisiete, 425. A dieciocho, 450. A diecinueve, 475. A veinte, 500. A veintiuna, 525. A veintidós, 550. A veintitrés, 575. A veinticuatro, 600. A veinticinco, 625. A veintiseis, 650. A veintisiete, 675. A veintiocho, 700. A veininueve, 725. A treinta, 750. A treinta y una, 775. A treinta y dos, 800. A treinta y tres, 825. A treinta y cuatro, 850. A treinta y cinco, 875. A treinta y seis, 900. A treinta y siete, 925. A treinta y ocho, 950. A treinta y nueve, 975. A cuarenta, 1000. A cuarenta y una, 1025. A cuarenta y dos, 1050. A cuarenta y tres, 1075. A cuarenta y cuatro, 1100. A cuarenta y cinco, 1125. A cuarenta y seis, 1150. A cuarenta y siete, 1175. A cuarenta y ocho, 1200. A cuarenta y nueve, 1225. A cincuenta, 1250. A cincuenta y una, 1275. A cincuenta y dos, 1300. A cincuenta y tres, 1325. A cincuenta y cuatro, 1350. A cincuenta y cinco, 1375. A cincuenta y seis, 1400. A cincuenta y siete, 1425. A cincuenta y ocho, 1450. A cincuenta y nueve, 1475. A sesenta, 1500. A sesenta y una, 1525. A sesenta y dos, 1550. A sesenta y tres, 1575. A sesenta y cuatro, 1600. A sesenta y cinco, 1625. A sesenta y seis, 1650. A sesenta y siete, 1675. A sesenta y ocho, 1700. A sesenta y nueve, 1725. A setenta, 1750. A setenta y una, 1775. A setenta y dos, 1800. A setenta y tres, 1825. A setenta y cuatro, 1850. A setenta y cinco, 1875. A setenta y seis, 1900. A setenta y siete, 1925. A setenta y ocho, 1950. A setenta y nueve, 1975. A ochenta, 2000. A ochenta y una, 2025. A ochenta y dos, 2050. A ochenta y tres, 2075. A ochenta y cuatro, 2100. A ochenta y cinco, 2125. A ochenta y seis, 2150. A ochenta y siete, 2175. A ochenta y ocho, 2200. A ochenta y nueve, 2225. A noventa, 2250. A noventa y una, 2275. A noventa y dos, 2300. A noventa y tres, 2325. A noventa y cuatro, 2350. A noventa y cinco, 2375. A noventa y seis, 2400. A noventa y siete, 2425. A noventa y ocho, 2450. A noventa y nueve, 2475. A cien, 2500. A cien y una, 2525. A cien y dos, 2550. A cien y tres, 2575. A cien y cuatro, 2600. A cien y cinco, 2625. A cien y seis, 2650. A cien y siete, 2675. A cien y ocho, 2700. A cien y nueve, 2725. A ciento, 2750. A ciento y una, 2775. A ciento y dos, 2800. A ciento y tres, 2825. A ciento y cuatro, 2850. A ciento y cinco, 2875. A ciento y seis, 2900. A ciento y siete, 2925. A ciento y ocho, 2950. A ciento y nueve, 2975. A doscientos, 3000. A doscientos y una, 3025. A doscientos y dos, 3050. A doscientos y tres, 3075. A doscientos y cuatro, 3100. A doscientos y cinco, 3125. A doscientos y seis, 3150. A doscientos y siete, 3175. A doscientos y ocho, 3200. A doscientos y nueve, 3225. A trescientos, 3250. A trescientos y una, 3275. A trescientos y dos, 3300. A trescientos y tres, 3325. A trescientos y cuatro, 3350. A trescientos y cinco, 3375. A trescientos y seis, 3400. A trescientos y siete, 3425. A trescientos y ocho, 3450. A trescientos y nueve, 3475. A cuatrocientos, 3500. A cuatrocientos y una, 3525. A cuatrocientos y dos, 3550. A cuatrocientos y tres, 3575. A cuatrocientos y cuatro, 3600. A cuatrocientos y cinco, 3625. A cuatrocientos y seis, 3650. A cuatrocientos y siete, 3675. A cuatrocientos y ocho, 3700. A cuatrocientos y nueve, 3725. A quinientos, 3750. A quinientos y una, 3775. A quinientos y dos, 3800. A quinientos y tres, 3825. A quinientos y cuatro, 3850. A quinientos y cinco, 3875. A quinientos y seis, 3900. A quinientos y siete, 3925. A quinientos y ocho, 3950. A quinientos y nueve, 3975. A seiscientos, 4000. A seiscientos y una, 4025. A seiscientos y dos, 4050. A seiscientos y tres, 4075. A seiscientos y cuatro, 4100. A seiscientos y cinco, 4125. A seiscientos y seis, 4150. A seiscientos y siete, 4175. A seiscientos y ocho, 4200. A seiscientos y nueve, 4225. A setecientos, 4250. A setecientos y una, 4275. A setecientos y dos, 4300. A setecientos y tres, 4325. A setecientos y cuatro, 4350. A setecientos y cinco, 4375. A setecientos y seis, 4400. A setecientos y siete, 4425. A setecientos y ocho, 4450. A setecientos y nueve, 4475. A ochocientos, 4500. A ochocientos y una, 4525. A ochocientos y dos, 4550. A ochocientos y tres, 4575. A ochocientos y cuatro, 4600. A ochocientos y cinco, 4625. A ochocientos y seis, 4650. A ochocientos y siete, 4675. A ochocientos y ocho, 4700. A ochocientos y nueve, 4725. A novecientos, 4750. A novecientos y una, 4775. A novecientos y dos, 4800. A novecientos y tres, 4825. A novecientos y cuatro, 4850. A novecientos y cinco, 4875. A novecientos y seis, 4900. A novecientos y siete, 4925. A novecientos y ocho, 4950. A novecientos y nueve, 4975. A mil, 5000. A mil y una, 5025. A mil y dos, 5050. A mil y tres, 5075. A mil y cuatro, 5100. A mil y cinco, 5125. A mil y seis, 5150. A mil y siete, 5175. A mil y ocho, 5200. A mil y nueve, 5225. A dos mil, 5250. A dos mil y una, 5275. A dos mil y dos, 5300. A dos mil y tres, 5325. A dos mil y cuatro, 5350. A dos mil y cinco, 5375. A dos mil y seis, 5400. A dos mil y siete, 5425. A dos mil y ocho, 5450. A dos mil y nueve, 5475. A tres mil, 5500. A tres mil y una, 5525. A tres mil y dos, 5550. A tres mil y tres, 5575. A tres mil y cuatro, 5600. A tres mil y cinco, 5625. A tres mil y seis, 5650. A tres mil y siete, 5675. A tres mil y ocho, 5700. A tres mil y nueve, 5725. A cuatro mil, 5750. A cuatro mil y una, 5775. A cuatro mil y dos, 5800. A cuatro mil y tres, 5825. A cuatro mil y cuatro, 5850. A cuatro mil y cinco, 5875. A cuatro mil y seis, 5900. A cuatro mil y siete, 5925. A cuatro mil y ocho, 5950. A cuatro mil y nueve, 5975. A cinco mil, 6000. A cinco mil y una, 6025. A cinco mil y dos, 6050. A cinco mil y tres, 6075. A cinco mil y cuatro, 6100. A cinco mil y cinco, 6125. A cinco mil y seis, 6150. A cinco mil y siete, 6175. A cinco mil y ocho, 6200. A cinco mil y nueve, 6225. A seis mil, 6250. A seis mil y una, 6275. A seis mil y dos, 6300. A seis mil y tres, 6325. A seis mil y cuatro, 6350. A seis mil y cinco, 6375. A seis mil y seis, 6400. A seis mil y siete, 6425. A seis mil y ocho, 6450. A seis mil y nueve, 6475. A siete mil, 6500. A siete mil y una, 6525. A siete mil y dos, 6550. A siete mil y tres, 6575. A siete mil y cuatro, 6600. A siete mil y cinco, 6625. A siete mil y seis, 6650. A siete mil y siete, 6675. A siete mil y ocho, 6700. A siete mil y nueve, 6725. A ocho mil, 6750. A ocho mil y una, 6775. A ocho mil y dos, 6800. A ocho mil y tres, 6825. A ocho mil y cuatro, 6850. A ocho mil y cinco, 6875. A ocho mil y seis, 6900. A ocho mil y siete, 6925. A ocho mil y ocho, 6950. A ocho mil y nueve, 6975. A nueve mil, 7000. A nueve mil y una, 7025. A nueve mil y dos, 7050. A nueve mil y tres, 7075. A nueve mil y cuatro, 7100. A nueve mil y cinco, 7125. A nueve mil y seis, 7150. A nueve mil y siete, 7175. A nueve mil y ocho, 7200. A nueve mil y nueve, 7225. A diez mil, 7250. A diez mil y una, 7275. A diez mil y dos, 7300. A diez mil y tres, 7325. A diez mil y cuatro, 7350. A diez mil y cinco, 7375. A diez mil y seis, 7400. A diez mil y siete, 7425. A diez mil y ocho, 7450. A diez mil y nueve, 7475. A once mil, 7500. A once mil y una, 7525. A once mil y dos, 7550. A once mil y tres, 7575. A once mil y cuatro, 7600. A once mil y cinco, 7625. A once mil y seis, 7650. A once mil y siete, 7675. A once mil y ocho, 7700. A once mil y nueve, 7725. A doce mil, 7750. A doce mil y una, 7775. A doce mil y dos, 7800. A doce mil y tres, 7825. A doce mil y cuatro, 7850. A doce mil y cinco, 7875. A doce mil y seis, 7900. A doce mil y siete, 7925. A doce mil y ocho, 7950. A doce mil y nueve, 7975. A trece mil, 8000. A trece mil y una, 8025. A trece mil y dos, 8050. A trece mil y tres, 8075. A trece mil y cuatro, 8100. A trece mil y cinco, 8125. A trece mil y seis, 8150. A trece mil y siete, 8175. A trece mil y ocho, 8200. A trece mil y nueve, 8225. A catorce mil, 8250. A catorce mil y una, 8275. A catorce mil y dos, 8300. A catorce mil y tres, 8325. A catorce mil y cuatro, 8350. A catorce mil y cinco, 8375. A catorce mil y seis, 8400. A catorce mil y siete, 8425. A catorce mil y ocho, 8450. A catorce mil y nueve, 8475. A quince mil, 8500. A quince mil y una, 8525. A quince mil y dos, 8550. A quince mil y tres, 8575. A quince mil y cuatro, 8600. A quince mil y cinco, 8625. A quince mil y seis, 8650. A quince mil y siete, 8675. A quince mil y ocho, 8700. A quince mil y nueve, 8725. A dieciséis mil, 8750. A dieciséis mil y una, 8775. A dieciséis mil y dos, 8800. A dieciséis mil y tres, 8825. A dieciséis mil y cuatro, 8850. A dieciséis mil y cinco, 8875. A dieciséis mil y seis, 8900. A dieciséis mil y siete, 8925. A dieciséis mil y ocho, 8950. A dieciséis mil y nueve, 8975. A diecisiete mil, 9000. A diecisiete mil y una, 9025. A diecisiete mil y dos, 9050. A diecisiete mil y tres, 9075. A diecisiete mil y cuatro, 9100. A diecisiete mil y cinco, 9125. A diecisiete mil y seis, 9150. A diecisiete mil y siete, 9175. A diecisiete mil y ocho, 9200. A diecisiete mil y nueve, 9225. A dieciocho mil, 9250. A dieciocho mil y una, 9275. A dieciocho mil y dos, 9300. A dieciocho mil y tres, 9325. A dieciocho mil y cuatro, 9350. A dieciocho mil y cinco, 9375. A dieciocho mil y seis, 9400. A dieciocho mil y siete, 9425. A dieciocho mil y ocho, 9450. A dieciocho mil y nueve, 9475. A diecinueve mil, 9500. A diecinueve mil y una, 9525. A diecinueve mil y dos, 9550. A diecinueve mil y tres, 9575. A diecinueve mil y cuatro, 9600. A diecinueve mil y cinco, 9625. A diecinueve mil y seis, 9650. A diecinueve mil y siete, 9675. A diecinueve mil y ocho, 9700. A diecinueve mil y nueve, 9725. A veinte mil, 9750. A veinte mil y una, 9775. A veinte mil y dos, 9800. A veinte mil y tres, 9825. A veinte mil y cuatro, 9850. A veinte mil y cinco, 9875. A veinte mil y seis, 9900. A veinte mil y siete, 9925. A veinte mil y ocho, 9950. A veinte mil y nueve, 9975. A veintiún mil, 10000.

AÑO XXV

Primera edición del Martes 14 de Abril de 1903.

Núm. 12.932

Extenso surtido de perfumería extranjera
legítima, de las mejores marcas, lo hay en
EL BUEN TONO, Zacatin, 12

Estadística de mortalidad.

Por el Instituto Geográfico y Estadístico se ha formulado el estado que resume las causas de mortalidad en el trimestre anterior, combinadas con la edad de los fallecidos en Granada.

Este importante trabajo llevado a cabo con una prontitud no acostumbrada en este país, comprende 179 enfermedades correspondientes a la clasificación de Bartillon que ha sido adoptada en los Congresos internacionales de Estadística; pero como en los límites de un diario no cabe la publicación detallada de todas las causas de muerte, nos limitaremos a presentar los totales de los 15 grupos en que se clasifican todas en el mencionado sistema.

El grupo 1.º comprende 59 *Enfermedades generales* y en sus totales resultan fallecidos: De menos de un año 3 varones y 7 hembras; de 1 a 4 años, 12 y 6; de 5 a 9 años, 3 y 7; de 10 a 14 años, 2 y 8; de 15 a 19 años, 1 y 1; de 20 a 24 años, 5 y 4; de 25 a 29 años, 6 y 2; de 30 a 34 años, 4 varones y 3 hembras; de 35 a 39 años, 5 y 3; de 40 a 44 años, 6 y 6; de 45 a 49 años, 2 y 8; de 50 a 54 años, 4 y 1; de 55 a 59 años, 2 y 1; de 60 a 64 años, 4 y 1; de 65 a 69 años, 2 y 3; de 70 a 74 años, 2 y 3; de 75 a 79 años, 2 y 1; de 80 a 84 años, 2 y 1; de 85 a 89 años, 1 y 1; de 90 a 94 años, una hembra; y de 95 a 99 años, una hembra, y no consta la edad en el caso de una hembra fallecida de *Saturmismo*.

El grupo 2.º comprende las *Enfermedades del sistema nervioso* y de los *órganos de los sentidos* y han fallecido por estas causas en los tres primeros meses del año: De menos de un año, 10 varones y 5 hembras; de 1 a 4 años, 4 y 7; de 5 a 9 años, 1 y 2; de 10 a 14 años, una hembra; de 15 a 19 años, dos varones; de 20 a 24 años, un varón; de 25 a 29 años, dos varones; de 30 a 34 años, un varón; de 35 a 39 años, dos varones; de 40 a 44 años, un varón; de 45 a 49 años, un varón; de 50 a 54 años, 1 y 1; de 55 a 59 años, 2 y 1; de 60 a 64 años, 2 y 1; de 65 a 69 años, 2 y 5; de 70 a 74 años, 2 y 3; de 75 a 79 años, 4 y 2; de 80 a 84 años, 2 y 2; de 85 a 89 años, un varón; de 90 a 94 años, dos hembras.

Tercer grupo de las *Enfermedades del aparato respiratorio*.—De menos de un año, una hembra; de 15 a 19 años, una hembra; de 20 a 24 años, 2 y 1; de 25 a 29 años, 4 hembras; de 30 a 34 años, 1 y 1; de 35 a 39 años, una hembra; de 40 a 44 años, 1 y 1; de 45 a 49 años, 3 y 3; de 50 a 54 años, 4 y 3; de 55 a 59 años, 2 y 2; de 60 a 64 años, 5 y 9; de 65 a 69 años, 6 y 8; de 70 a 74 años, 2 y 5; de 75 a 79 años, 8 y 6; de 80 a 84 años, una hembra; de 85 a 89 años, un varón.

Cuarto grupo *Enfermedades del aparato digestivo*.—De menos de un año, 10 y 12; de 1 a 4 años, 12 y 17; de 5 a 9 años, 3 y 2; de 10 a 14 años, 1 y 1; de 15 a 19 años, un varón; de 20 a 24 años, 4 varones; de 25 a 29 años, 4 varones; de 30 a 34 años, 2 y 1; de 35 a 39 años, 1 y 1; de 40 a 44 años, 1 y 4; de 45 a 49 años, 4 varones; de 50 a 54 años, 1 y 1; de 55 a 59 años, 2 y 1; de 60 a 64 años, 4 y 1; de 65 a 69 años, 4 varones; de 70 a 74 años, 1 y 1; de 75 a 79 años, 1 y 1; de 80 a 84 años, 3 varones; de 85 a 89 años, un varón.

Quinto grupo *Enfermedades del aparato genito-urinario y sus anexos*.—De menos de un año, una hembra; de 20 a 24 años, un varón; de 30 a 34 años, una hembra; de 35 a 39 años, una hembra; de 40 a 44 años, una hembra; de 45 a 49 años, una hembra; de 50 a 54 años, 2 varones; de 55 a 59 años, una hembra; de 60 a 64 años, una hembra; de 65 a 69 años, 2 y 2; de 70 a 74 años, 2 y 3; de 75 a 79 años, 3 y 2; de 80 a 84 años, 4 hembras; de 85 a 89 años, 3 hembras; de 90 a 94 años, una hembra; de 95 a 99 años, una hembra.

Sexto grupo *Enfermedades del aparato digestivo*.—De menos de un año, 8 y 13; de 1 a 4 años, 15 y 8; de 5 a 9 años, una hembra; de 10 a 14 años, una hembra; de 15 a 19 años, una hembra; de 20 a 24 años, 2 hembras; de 25 a 29 años, 2 hembras; de 30 a 34 años, 3 y 1; de 35 a 39 años, una hembra; de 40 a 44 años, una hembra; de 45 a 49 años, 2 y 2; de 50 a 54 años, 1 y 1; de 55 a 59 años, 1 y 1; de 60 a 64 años, un varón; de 65 a 69 años, 2 y 2; de 70 a 74 años, 2 y 3; de 75 a 79 años, 3 y 2; de 80 a 84 años, 4 hembras; de 85 a 89 años, 3 hembras; de 90 a 94 años, una hembra; de 95 a 99 años, una hembra.

Séptimo grupo *Enfermedades del aparato genito-urinario y sus anexos*.—De menos de un año, una hembra; de 20 a 24 años, un varón; de 30 a 34 años, una hembra; de 35 a 39 años, una hembra; de 40 a 44 años, una hembra; de 45 a 49 años, una hembra; de 50 a 54 años, 2 varones; de 55 a 59 años, una hembra; de 60 a 64 años, una hembra; de 65 a 69 años, 2 y 2; de 70 a 74 años, 2 y 3; de 75 a 79 años, 3 y 2; de 80 a 84 años, 4 hembras; de 85 a 89 años, 3 hembras; de 90 a 94 años, una hembra; de 95 a 99 años, una hembra.

Octavo grupo *Enfermedades de la piel y del tejido celular*.—De menos de un

sio, un varón; de 75 a 79 años, un varón.

Noveno. *Enfermedades de los órganos de la locomoción*.—De menos de un año, 2 y 4; de 1 a 4 años, 7 y 12; de 5 a 9 años, una hembra; de 10 a 14 años, una hembra.

Décimo. *Vicios de conformación*.—De menos de un año, 2 y 10.

Undécimo. *Primera infancia*.—De menos de un año, un varón.

Duodécimo. *Vejez*.—De 60 a 64 años, 1 y 2; de 70 a 74 años, dos hembras; de 75 a 79 años, 4 hembras; de 80 a 84 años, 2 y 4; de 85 a 89 años, 2 hembras; de 90 a 94 años, 3 hembras.

Décimo tercero. *Afecciones producidas por causas exteriores*.—De menos de un año, un varón; de 1 a 4 años, una hembra; de 35 a 39 años, un varón.

Décimo cuarto. *Enfermedades mal definidas*.—De menos de un año, un varón; de 1 a 4 años, 1 y 2; de 30 a 34 años, un varón; de 50 a 54 años, un varón; de 65 a 69 años, un varón; de 70 a 74 años, una hembra; de 75 a 79 años, 1 y 1.

Los comentarios a que se prestan estas cifras están limitados por la falta de términos de comparación que los promedios de gran número de datos análogos permiten establecer; pero a simple vista resaltan ciertos hechos y en primer término los relacionados con la mortalidad de la infancia. Las cifras de fallecidos de menos de un año, 38 varones y 53 hembras, acusan un exceso de mortalidad considerable. Sus causas corresponden principalmente a los grupos 2.º, 4.º y 5.º habiendo fallecido solamente de *Diarrrea* y *Enteritis* 12 niños y 16 niñas, y de *bronquitis* 8 y 7 respectivamente, pero en cambio, la viruela, sarampión, escarlatina, tos ferina y difteria (pertenecentes al primer grupo) han causado pocas defunciones en estos meses de un año.

En la siguiente agrupación de edades, ó sea de 1 a 4 años, así aparecen varios fallecidos por estas plagas destructoras de la infancia; pero el mayor número de los fallecidos de estas edades, corresponde al grupo 4.º, en que la *bronquitis* y la *neumonía*, dieron fin a los tres fallecidos registrados en el total de dicho grupo. Por lo demás, tratándose de los tres meses de invierno, natural es que las trece enfermedades del aparato respiratorio comprendidas en dicho grupo 4.º acusen un total de 27 varones y 50 hembras fallecidos de todas las edades, siendo de notar que la resistencia de los varones a esta clase de dolencias resulte, en los casos estudiados, bastante mayor que la de las hembras.

Las 19 enfermedades del grupo (aparato digestivo), acusan 39 fallecidos varones y 46 hembras de todas edades. cuyas cifras comparadas con los totales del trimestre 257 varones y 290 hembras fallecidas de todas causas y edades, arrojan un 15 por 100 para los varones y 17 por 100 para las hembras víctimas de estas causas por cien fallecidos de todas las enfermedades.

Por último es de notar que el grupo XII (debilidad genit.) arroja 3 fallecidos varones y 17 hembras, de estas 4 octogenarias 2 que pasan de 85 y 3 de 90 años, lo cual pone de relieve la mayor longevidad del llamado sexo débil, comprobada en todas las estadísticas.

Las cifras registradas en los tres primeros meses del año arrojan una ligera ventaja sobre los promedios anteriores de esta ciudad, lo cual puede servir de aliento para la campaña sanitaria iniciada, por la prensa que repercute en todas las esferas de la vida social.

La apertura de la Gran Vía; las reformas en la Beneficencia municipal, y el cuidado de las familias, son parte en la mejora de la salud pública y privada; pero de no acrecentarse este movimiento en rapidísima progresión, aun será esta capital durante muchos años, indigna de compararse con otras muchas, que sin gozar tantos beneficios naturales, ofrecen mayor probabilidad para la conservación de la salud y de la vida.

Desde Sevilla.

Las cofradías. Los extranjeros.

La compañía Guerrero-Mendoza.

Los toros. La sequía. Galdós.

Ya terminaron las tan renombradas procesiones de Semana Santa en la capital andaluza. La ausencia de forasteros ha sido enorme, sin que se haya registrado incidente alguno digno de mencionarse. Las cofradías han hecho su recorrido con el más completo orden, si bien con alguna falta de formalidad el itinerario señalado, que ha dado lugar a bastantes protestas por parte del público.

Los extranjeros son muchos, viéndose a algunos que recorren las calles sacando instantáneas en las plazuelas en donde se

hallan situados los puestos de bufñelos y las vacas de leche y tomando las vistas que más llaman la atención.

El domingo próximo debutará en el teatro de San Fernando la notable compañía dramática que dirigen María Guerrero y Fernando Mendoza con *Locura de amor*. Muy en breve terminará la temporada de zarzuela que actúa en el teatro Cervantes, que dirige Casimiro Ortiz, y según mis noticias se halla nuevamente contratada para el mismo teatro y creo comenzará en el mes de setiembre.

También el domingo de Resurrección se lidiarán seis toros de D. Tomás y D. José Pérez de la Concha por los diestros José García Algabete y Ricardo Torres Bonilla.

Siéntese extraordinariamente el calor. La sequía es grande, dando origen a que las sementeras se encuentren en el más lastimoso estado.

Se halla en esta ciudad el príncipe de las Indias, el notable autor de los *Episodios Nacionales*, D. Benito Pérez Galdós. Hasta aquí queda como siempre suyo afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

José G. de ATIENZA.

11 de abril de 1903.

Desde Jaén.

Notas de Semana Santa. El Misericordioso. Los oficios. Monumentos. Las procesiones. Nuestro Padre Jesús. El Cristo de la Expiración. La procesion de la Soledad. Toros y cintas. El Ateneo Jienense.

Las funciones de Semana Santa han resultado en extremo brillantes. Al Misericordioso celebrado el Miércoles Santo en la Catedral concurren numerosos auditores, por la interpretación de la obra de Segura resultó deficiente por falta de instrumentos, y voces solamente merecen mención el tenor Carrille y el bajo Vacas, en sus partes respectivas.

Los oficios del Jueves Santo se hacen en esta Catedral con solemnidad inusitada, asistiendo el Prelado de Pontifical, siendo de gran valor y mérito artístico los ornamentos blancos. Los oficios en las demás parroquias e iglesias no tienen solemnidad alguna, pues asisten muy pocos fieles.

Los monumentos de Jaén se separan del resto según en Granada, y en camión. El de la Catedral estaba colocado en la capilla lateral denominada de San Fernando, la cual es la que ella cubierta de ricas colgaduras de damasco rojo es de muy buen gusto y consta de un ático del que parten dos graderías laterales que van a terminar en la zona de plaza donde se encuentra el Santísimo, estando adornado con multitud de ángeles con candelabros y profusión de luces. Los monumentos de las demás iglesias, excepto los de Santo Domingo y San Juan de Dios, no tienen nada de particular mención.

A las tres de la tarde del Jueves salió de la parroquia de San Lázaro la procesion de las Siete escudras, llamada vulgarmente de los Judíos, en la que figuran escenas diversas de la Pasión de Cristo.

La noche del Jueves Santo no se acuesta nadie en esta capital, pues a las cuatro de la mañana sale la procesion de Nuestro Padre Jesús, y desde las dos de la madrugada las cornetas de los soldados romanos no dejan reposar al vecindario. El acto de la salida de la imagen de Jesús de la iglesia de la Merced cuando empieza a amanecer y unido de religiosos silencio es imponente, hermoso, conmovedor e imposible de describir. La procesion de Jesús es indudablemente una de las mejores de España, y a ella asisten personas de todas las clases sociales de Jaén vestidas de penitentes. La imagen, con la restauración hecha en el presente año, resulta muy hermosa, habiendo estado una artística diadema y corona de espinas de oro, obra del reputado artista Sr. Goetting, ejecutada en los talleres de platería del Sr. González.

Los soldados romanos (13 de caballería y 30 de infantería), son dignos de especial mención por sus lujosos trajes de raso, damasco y brocado, magníficos cascos y plumeros demostrando un exquisito gusto artístico.

A las tres de la tarde de ayer salió procesionalmente de la iglesia de San Bartolomé la magnífica escultura de Montañés denominada Cristo de la Expiración, que indudablemente es una de las mejores imágenes que hay en Jaén.

El entierro de Cristo salió de San Lázaro a las cinco de la tarde, no teniendo nada de mención especial pues el sepulcro no tiene mérito alguno y lo mismo acontece a las otras imágenes que en ella figuran.

A las diez de la noche salió de la iglesia de San Juan; la procesion de la Soledad que por su orden y recogimiento ha resultado la más brillante y de mejor efecto. La imagen de la Virgen de los Dolores es una escultura notable y tiene un magnífico manto con artístico bordado de oro y pedrería, siguiendo a la imagen infinidad de señoras de la cofradía con velas.

Mañana día tarde se efectúa en la plaza de toros una corrida de novillos y carreras de cintas en bicicleta, y el lunes vendrá inaugural del Ateneo Jienense a la que asistirá el ilustre señor Obispo, las autoridades y la juventud de esta capital.

R. ESTEBAN RAMÍREZ.

El gobernador militar de Melilla, sigue atentamente las operaciones de los moros y desplega la mayor vigilancia a fin de que no puedan sorprender los acontecimientos.

La población civil está dominada por la natural curiosidad ante los sucesos que se desarrollan a la vista de la plaza.

El pretendiente

Telegrafían de Tánger que allí se han recibido noticias de Fez según las cuales han llegado a la segunda de las ciudades nombradas representaciones de varias kábilas que han dado cuenta al sultán de nuevas tropelías del Rogui.

Estos representantes son de las kábilas de Tzoune, Ghiatta, Brandes y Beninanan, los cuales han dicho que el pretendiente quemó tres aduantes de los de Boleuca, próximos a Ghiatta, porque estos se negaron a permitir el paso de las fuerzas rebeldes por su territorio.

El Rogui pidió este permiso en una carta y al recibir la contestación negativa quemó los aduantes, amenazando con proseguir los incendios y exterminar a las kábilas nombradas.

Estas piden al Sultán su protección y auxilio para esquivar la venganza del Rogui.

Decision del Sultán

Muley Abd el Aziz ha decidido sustituir a todos los europeos que desempeñan cerca de su persona empleo palatino y nombrar en su lugar funcionarios marroquíes.

Determina esta decisión el deseo de hacerse simpático a su pueblo, que le censura duramente el predominio que ejercen en la Corte y en el ánimo del Sultán los extranjeros.

Triunfo de los rebeldes

El sitio que los rebeldes refuerzos tenían desde hace días puesto a la Alcazaba de Frajana, ha terminado de un modo favorable a los sitiadores.

Los despaños que en estos momentos se reciben de Melilla, dicen que la fortaleza ha caído en poder de los partidarios del Pretendiente, pero no detallan el hecho.

La guarnición del fuerte se ha refugiado en Melilla.

Version oficial

El Gobierno ha recibido noticias oficiales, referentes a la toma de la Alcazaba de Frajana, por los rebeldes.

Estos, según aquellos informes, volaron una de las minas que habían practicado por bajo de la fortaleza.

La explosión fué causa de que se abriera en la Alcazaba una brecha por donde se lanzaron los sitiadores al asalto.

La guarnición se defendió con denuedo, logrando abrirse paso por entre sus enemigos.

Seguidos de estos y luchando con ellos, llegaron hasta el límite del campo español, en donde cesó la contienda.

Los defensores de la Alcazaba se refugiaron en Melilla.

Aquí fueron auxiliados los heridos.

Entre los refugiados en la plaza española se cuenta el bajá de Frajana.

El incendio de Cádiz

Se han recibido telegramas de Cádiz afirmando que el incendio ocurrido en los almacenes de la Compañía Transatlántica ha sido casual, y no intencionado como en un principio, y por ciertos detalles se supuso.

El fuego fué en el depósito de petróleo, y según todos los datos recogidos hasta ahora se produjo por la inflamación puramente casual del líquido que contenía una de las vasijas.

Se propagó el incendio concombros rápidos produciendo grandes columnas de humo espesísimo que hacían imposible la respiración desde muy lejos del foco.

Aunque desde el primer momento acudió todo el personal de la Transatlántica a prestar auxilio, secundado por infinidad de vecinos y fuerzas del ejército y la armada fué

imposible acercarse al lugar del siniestro porque el humo y el calor lo impedían.

Los más resistentes y decididos tuvieron que detenerse a medio kilómetro de distancia del depósito.

Los trabajos, vista la imposibilidad de combatir directamente el fuego, se encaminaron a aislarlo y a prevenir las desgracias que pudieran ocurrir por consecuencia del siniestro.

Fueron desalojados inmediatamente los caseríos y las salinas próximas al lugar del fuego, poniéndose en salvo sus habitantes.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales son muy considerables por haber ardido todo el petróleo que había en los almacenes.

Se tienen nuevas noticias del incendio ocurrido en los almacenes de la Compañía Transatlántica.

Según ha comunicado a las autoridades de Cádiz el alcalde de Puerto Real, que quedó en el lugar del siniestro, se ha conseguido, tras de largos y esforzados trabajos aislar el fuego.

Vuelve a creerse que este no ha sido casual.

Por si existieran cargos contra él ha sido preso el guarda de los almacenes indicados.

Los espadas heridos Fuentes

Estado del diestro

A las siete de la mañana, Antonio Fuentes había conseguido descansar.

La última parte de la noche la ha pasado relativamente bien, merced a los calmantes y al encabestrado que se le hizo de la clavícula, pues la luxación de esta le producía dolores agudísimos.

La herida del muslo, apesar de su gravedad le duele poco. La fiebre que fué bastante alta hasta las tres de la madrugada había bajado al amanecer.

Cuidando al herido

De la asistencia del torero sevillano está encargado el famoso Dr. Bravo.

Durante toda la noche han permanecido los ayudantes del doctor Bravo a la cabecera del herido, observando todos los síntomas y medicándole.

Interés por Fuentes

Es inmenso el interés que despierta en el público la salud del espada.

La casa donde se hospeda está siendo visitadísima.

Centenares de personas preguntan desde las primeras horas de la mañana por el estado del diestro.

Se reciben constantemente infinitas de telegramas de provincias.

De Sevilla han llegado ya más de ciento.

a última cura

La última cura que se le ha hecho a Fuentes ha sido larga y dolorosa.

Fuó preciso dar en la herida del muslo ocho puntos de sutura.

Antes se hizo la ligadura de las arterias colaterales a la femoral.

En la herida se ha dejado puesta una cánula de desagüe para facilitar las sucesivas curas antisépticas.

El pronóstico de la herida sigue siendo grave.

Reconocida la luxación de la clavícula se han apreciado desgarraduras en los ligamentos, a lo que se deben los agudísimos dolores que padece el diestro.

Para calmarlos se le han hecho inyecciones de morfina.

Con frecuencia se le da alimentación de caldos y Jerez.

La mujer del torero

La esposa de Antonio Fuentes pide por telégrafo noticias del estado de su marido con mucha frecuencia.

Ha anunciado que sale de Sevilla en el primer tren y llegará mañana a Madrid.

Curación larga

Los médicos opinan que la

curación de Antonio Fuentes tardará bastante tiempo.

El Dr. Bravo cree que el popular torero quedará útil para dedicarse de nuevo a su arriesgada profesión.

Por la tarde

A las siete de la tarde se muestra Fuentes animoso, si bien le produce extraordinarias molestias la luxación de la clavícula.

La fiebre es de 38 grados. Frecuentemente se administran al herido dosis de morfina.

Conejito

Telegrafían de Barcelona que siendo alarmante está mejorada el estado de «Conejito» se celebró una consulta por los médicos que le asisten, acordándose en ella efectuar una nueva cura.

La cura

Practicóse esta inmediatamente y con el mayor cuidado.

Invirtieron los médicos en ella media hora.

Diagnóstico

Los doctores han formulado después de la cura el siguiente diagnóstico:

No se ha restablecido la circulación de la sangre, lo cual es un síntoma gravísimo, porque si no se restablece pronto no habrá otro medio de salvarle la vida al torero cordobés sino el de amputarle la pierna.

Creén que el peligro está conjurado momentáneamente pero que persiste la gravedad.

Estado del herido

El desgraciado «Conejito» se halla postradísimo.

Durante toda la noche le han velado los individuos de su cuadrilla y los de las otras que toraron en la corrida de ayer.

Impresión en Barcelona

La cogida de «Conejito» produjo en el público terrible impresión.

Los aficionados la considerarán idéntica a la que sufrió el infortunado «Dominguito» y que le produjo la muerte en la enfermería de la plaza.

Son innumerables las personas que acuden a informarse del estado del diestro.

Se han recibido de Madrid, Sevilla y sobre todo de Córdoba infinitas de telegramas.

Al joven espada cordobés Rafael González «Machaquito», que en unión del «Morenito de Algeciras», alternaba con «Conejito», le causó terrible impresión la desgracia de su compañero.

«Machaquito» al salir de la plaza sufrió una crisis nerviosa que le ha obligado a guardar cama.

En Madrid ha causado también muy penosa impresión la cogida.

Todos los toreros que hoy actualmente en la Corte han telegrafiado pidiendo noticias a Barcelona.

Últimas noticias

Las últimas noticias que se reciben de Barcelona, respecto al estado del diestro «Conejito», son poco satisfactorias.

El herido continúa postradísimo.

El facultativo que le asiste sigue creyendo, que habrá necesidad de amputarle la pierna.

Procurárase por todos los medios retrasar cuanto sea posible la operación, porque esta reviste gran peligro, a causa del estado de decaimiento extremo en que se halla Antonio de Dios.

Linares y Silveira

El ministro de la Guerra se encuentra ya restablecido de la enfermedad que le ha aquejado en días anteriores, y que le ha impedido ocuparse de los negocios dependientes de su departamento.

Hoy se ha hecho nueva entrega cargo del ministerio, habiendo cesado por lo tanto el Sr. Lacarza, que lo venía desempeñando interinamente.

El Sr. Silveira ha negado hoy las noticias que anterior mente han circulado, diciendo que se hallaba delicado de salud.

Firma del Rey

Hoy ha despatchado con el

Rey el ministro de Gracia y Justicia.

Esto puso a la fama regia los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión, que de su cargo tenía presentada, el director de los Registros señor Lacieria.

Nombrando para la vacante que este deja al Sr. Andrade, director general de penales.

Para esta última vacante se nombra al Conde de San Simon.

La primera de abono

Con un lleno completo y lidiándose toros de Ibarra, se ha celebrado esta tarde la primera corrida de abono.

«Quinto», que toreaba en sustitución de Antonio Fuentes, quedó bien en la muerte del primer toro, regular en la del tercero y superior en la del quinto.

«Bombita chico», que alternaba con «Quinto» mató bien al segundo.

En el cuarto y sexto estuvo nada más que medianero.

Banderilleando fué aplaudido.

El ganado de Ibarra resultó superior.

Impresión

El «Diario Universal» de esta noche dice, que los meetings republicanos celebrados ayer en distintas provincias, han impresionado bastante a no pocos empleados palatinos.

Reunión importante

Mañana se reunirá la Junta Central del Censo.

Muchos políticos atribuyen importancia a esta reunión, en la que se estudiarán algunas reclamaciones electorales.

La causa de Borbon

El fiscal del Tribunal Supremo ha calificado la causa que se instruyó al general Borbon con motivo del incidente, que no ha mucho tiempo surgió entre dicho señor y el actual gobernador de Madrid.

Califica el fiscal los hechos como constitutivos de un delito de atentado y pide que se imponga al general Borbon un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional.

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID

4 00 Perpetuo Interior 75 95

4 00 Perpetuo Exterior 75 90

4 00 Fin. corriente 75 90

5 00 Portuñales 97 00

5 00 Papeles 97 50

Cédulas Hipotecarias 103 00

Cédulas del 4 por 100 100 35

Banco de España 432 00

Banco Hispano-Americano 147 50

Arrendamiento de terrenos 427 50

FERROVIARIOS

Francia, París, vista al día 85 80

Libras, Londres, vista al día 84 15

Exterior español, vista al día 80 00

Presentación de candidatos

En el Crono liberal se ha celebrado una reunión para presentar los candidatos del partido, que han de luchar por la circunscripción de Madrid, en las próximas elecciones.

Todos los candidatos pronunciaron discursos.

También pronunció uno el conde de Romanones, a quien censuró duramente al Gobierno, al que culpó de la reciente unión de los republicanos.

Salmon de viaje

Ha llegado a Zaragoza el jefe del partido republicano Sr. Salmeron.

Se le ha hecho un entusiasta recibimiento.

Mañana marcha a Barcelona, precedido de la tropa.

Los republicanos de la capital del Principado, se proponen hacerle a su llegada una lucida manifestación de simpatía.

Las víctimas

de Cavite

Madrid 14 (2 30 madrugada)

Despachos de Manila dicen que se ha conseguido poner a flote el barco español «Reina Cristina» que los yankees echaron a pique en Cavite, al estallar la guerra hispano-americana.

En el interior del barco se han encontrado 80 esqueletos pertenecientes a los individuos que constituían la tripulación.

En el caso se advierte quinientos agujeros, producidos por los proyectiles enemigos.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

PASTILLAS MORELLO La Viticultura Nueva

Los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la vña, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del Ruprestis-Lacoste y del Planton de los Carmelites. Curioso libro con grabados.

Necesario a todos los viticultores

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de El Defensor de Granada calle de Reyes Católicos, núm. 8, principal, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

La colonia española residente en Filipinas, a la que ha producido honda impresión el hallazgo de los esqueletos de nuestros desdichados compatriotas, ha decidido celebrar exequias fúnebres en honor de aquellos héroes.

Al mismo tiempo se proyecta trasladar los restos a España.

Almodóbar

¿VERGÜENZA?

La vergüenza se traduce generalmente por los colores que suben al rostro. Muchas veces se tiene vergüenza, también de tener el rostro colorado o sonrojado en extremo, tanto, que por esto, muchas mujeres maldecen la llegada de la primavera. Es, en efecto, el momento en que todos los organismos sufren una pequeña revolución.

La venida de la primavera es causa de la deshidratación, las erupciones, los brotes, los divagues, los dolores de cabeza, la fatiga general, la transpiración abundante, los ataques de bilis, pérdida de apetito y las indigestiones.

La primavera es la peor estación del año para la salud. El estado de debilidad general que se observa, es propicio para contraer los resaca, bronquitis, pleuritis y enfermedades epidémicas. Todo el mundo tiene necesidad de un tónico. El tónico más activo, el más cómodo de tomar, el menos costoso, puesto que sus efectos son seguros, es la Píldora Pink.

El Dr. D. José Durán, de Barcelona, Bilbao, 202. 1.º, le ha comprado en repetidas ocasiones y lo de clara formalmente.

«H. empleado en mi clientela», nos da fe, las Píldoras Pink en diferentes casos de debilidad de enfermedades nerviosas, y ha obtenido magníficos resultados con su uso, tanto como tónico de los nervios, como regenerador de la sangre.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja o veintinueve pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado de dar contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens Cortes, 222, Barcelona.

Se alquila un precioso piso segundado con agua corriente y torre, calle de Párraga, números 35 y 37.—Darán razón: Faceta de Girones 6.

Inte esantisimo—Modas

Señalo es de todas las señoras elegantes que la verdadera novedad en sombreros, trajes y caprichosos tipos para niñas de todas edades, no se sabe las formas de aceptación hasta el 15 ó el 30 del presente, por cuya causa ha salido para París el acreditado industrial D. Antonio Gómez y hará la primera remesa de primorosos modelos para el 16, y el resto del surtido para fin corriente, que regresará.

Mi clientela y el público juzgarán lo distinto a todo lo que en esta plaza se venía en el artículo de mi industria.

Recibido ya todo el surtido de géneros para cabaleros.

Reyes Católicos 19, entresuelo

Se han presentado muchos y muy importantes trabajos.

Casi todos los periódicos médicos nacionales están representados, y muchos de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Estados Unidos, Noruega, etcétera.

La sesión inaugural será probablemente presidida por el ministro de Instrucción pública.

Entre los obsequios a los congresistas figuran un gran banquete y una función de gala en el teatro Lítico.

La Asamblea internacional de las ciencias médicas se reunirá con ocasión del Congreso, el tercer día de sesiones.

Tratado greco-turco.

Telegrafían de Atenas a Le Temps que existe el proyecto de un tratado defensivo y defensivo entre Grecia y Turquía.

Por virtud de este tratado la primera se obliga a permanecer neutral durante diez y ocho meses, en el caso de perturbaciones políticas en los Balcanes y a auxiliar a Turquía en sus dificultades en Macedonia.

A su vez, Turquía ofrecerá a Grecia no oponerse a la anexión de Creta.

Extensión del pago en oro.

Madrid 11.—Asegúrase que el ministro de Hacienda, señor Rodríguez San Pedro, reformará la disposición que establece el pago en oro en ciertos cobros de Aduanas, ampliando el número de las partidas que comprende aquélla, para obtener más oro, que se convertirá a la circulación en determinadas ventajitas.

Vinos añejos superiores

Grandes existencias en vinos añejos blancos y tintos, recibidos de Valdepeñas, los mejores y más puros que se sirven para mesa.—Embotellados de las mejores marcas, a precios económicos.—Aguardientes legítimos de Rute y Cazalla.—Vinagres de vino.

Establecimiento de vinos de ANGEL ESCRIBANO

Cañuelo del Zacatin, núm. 7.

Se vende un piano vertical y algunos otros muebles.—Darán razón Reyes Católicos 8, 2.º

Montilla de verdad en Granada

Piña del Carmo, 29, esquina a la calle de San Juan

(Antes No. 10)

Especialidad en vinos de todas clases y fiambrs, cerveza, gaseosas y refrescos, servicio esmerado y precios económicos.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche.

A las 8.—Gigantes y cabezudos.

A las 9.—Los borrachos.

A las 10.—Carceleras.

A las 11.—El duo de la Africana.

Entrada principal, 25 céntimos; para niños, 10.

Alcance postal

